

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**CONVOCATORIA**

A la Comunidad Académica  
Presente

La revista **Sociológica**, publicación cuatrimestral del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, fue fundada en 1986, y cuenta con amplia difusión nacional e internacional. Durante sus más de veinte años de existencia **Sociológica** se ha caracterizado por ser un espacio dedicado a:

- I) Problemas teóricos y metodológicos de la investigación sociológica.
- II) Sociologías especializadas, por ejemplo, sociología de la educación, sociología política, sociología urbana, sociología rural, sociología del trabajo, sociología histórica, sociología de la población, estudios de género, sociología de las nuevas tecnologías, etcétera; y
- III) Aspectos históricos del pensamiento y la investigación sociológicos.

Con base en este perfil y atendiendo a la decisión de ampliar el procedimiento hasta ahora aplicado de recibir trabajos en función de números temáticos, el Comité Editorial de **Sociológica**.

**CONVOCA**

A enviar artículos, traducciones al castellano, notas, entrevistas y reseñas bibliográficas cuya temática se enmarque en el perfil arriba señalado y que pretendan su publicación en alguno de los próximos números de la revista.

**ARTÍCULOS**

Contarán con una extensión de entre 15 y 35 cuartillas (con 28 líneas por página y 62 golpes por línea) incluyendo bibliografía, notas, cuadros y gráficas. Asimismo, deberán ser inéditos, estar escritos en castellano y venir acompañados con una breve ficha del autor con los siguientes datos: nombre completo, nacionalidad, dirección, teléfono, institución de adscripción, área(s) de la(s) investigación(es) a las que se dedica y referencias bibliográficas de las publicaciones más recientes.

Como requisito indispensable para que los artículos propuestos sean enviados a dictamen académico –anónimo y externo– necesitan entregarse por triplicado y en archivo electrónico, con una síntesis no mayor de 100 palabras y con sus referencias bibliográficas y sus notas de acuerdo con el sistema de referencias entre paréntesis

“autor, fecha” (en la modalidad conocida como Harvard) –por ejemplo: (Ritzer, 1997: 173). La bibliografía final de las obras citadas se presentará también en dicho sistema: nombre del autor, año de edición entre paréntesis, título del libro o del artículo citado, título de la publicación colectiva en su caso, volumen y número de la revista y de las páginas que contienen el artículo, editorial y lugar de publicación. Si el artículo propuesto es aprobado finalmente para edición, su versión definitiva será entregada de nuevo en dos copias impresas y en archivo electrónico (en los programas Word o Wordperfect).

Esta versión final incluirá un listado de entre 5 y 10 palabras clave sobre la temática del artículo.

### **TRADUCCIONES Y ENTREVISTAS**

Conforme al reglamento de *Sociológica*, las traducciones y entrevistas deberán contar aproximadamente con las mismas dimensiones que los artículos y contribuir a la divulgación y discusión del quehacer sociológico. Deberá anexarse el texto original que se traduce.

### **NOTAS**

Son comunicaciones con una extensión no mayor de quince cuartillas ni menor de diez, a propósito de alguna temática o evento de interés sociológico. Se trata de materiales que contribuyen a la discusión académica de una manera informada pero sin la pretensión del conocimiento original, propia de los artículos de investigación.

### **RESEÑAS**

Son comunicaciones con una extensión no mayor de diez cuartillas ni menor de cinco, a propósito de algún texto reciente –individual o colectivo, nacional o extranjero– que contribuya a la divulgación y a la discusión del conocimiento sociológico en sus diversas vertientes.

Las traducciones, entrevistas, notas y reseñas se entregarán por duplicado y encaso de que el Comité Editorial las acepte para publicación, su autor deberá proporcionarlas igualmente en archivo electrónico (en los programas Word o Wordperfect).

Todas las colaboraciones serán remitidas al Departamento de Sociología y dirigidas a la Directora o la Editora de la revista. El Comité Editorial de *Sociológica* informará del modo más oportuno posible a los autores de artículos, traducciones, notas, entrevistas y reseñas sobre la aceptación final de sus trabajos y las fechas programadas de publicación. Si se presenta el caso, los números de la revista podrán ser conformados temáticamente por el Comité Editorial, a partir de los trabajos recibidos y aprobados.

Esta convocatoria abierta podrá ser complementada a través de la posible emisión de otras convocatorias en torno a temas específicos de *Sociológica*.

Atentamente

“Casa Abierta al Tiempo”  
**Dra. Norma Rondero López**  
**Directora de *Sociológica***